



DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado/Máster en:	Graduado/a en Historia por la Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Filosofía y Letras
Asignatura:	Latín para Historiadores
Código:	110
Tipo:	Formación básica
Materia:	LENGUA CLÁSICA
Módulo:	ANTROPOLOGÍA/FILOSOFÍA/LENGUAS CLÁSICAS
Experimentalidad:	80 % teórica y 20 % práctica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	2
Nº Créditos:	6
Nº Horas de dedicación del estudiante:	150
Tamaño del Grupo Grande:	72
Tamaño del Grupo Reducido:	30
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

Departamento:	FILOLOGÍA GRIEGA, ESTUDIOS ÁRABES, LINGÜÍSTICA GENERAL, DOCUMENTACIÓN Y FILOLOGÍA LATINA
Área:	FILOLOGÍA LATINA

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: VICTORIA EUGENIA RODRIGUEZ MARTIN	verm@uma.es	952131836	D-519 - FAC. DE FILOS. Y LETRAS	
DELIA MACIAS FUENTES	deliamacias@uma.es		-	
GEMA SENES RODRIGUEZ	atges@uma.es	952131837	-	

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

Recomendaciones:

-Dedicación a la asignatura

-Respeto a la tarea del profesor y a los demás miembros de la clase. Actitud participativa y constructiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje

Objetivos:

General: Que el alumno consolide y profundice sus conocimientos sobre la lengua latina que utilizan los historiadores de Roma, desde la época republicana hasta la imperial.

Específicos:

-Que el alumno domine los paradigmas nominal, pronominal y verbal del latín clásico y los aspectos sintácticos fundamentales de la lengua latina, en particular, aplicados al análisis de textos latinos clásicos de dificultad media.

-Que el alumno adquiera un buen conocimiento de los principales autores de la historiografía romana.

-Que el alumno consiga un buen dominio de las técnicas de traducción con y sin diccionario a partir de los textos latinos de dificultad media.

CONTEXTO

Contexto dentro de la titulación: Para el alumno de Historia el conocimiento de la lengua y la literatura latinas supone no sólo un refuerzo de su formación cultural general, sino que, en el marco concreto de sus estudios, son fundamentales para tener una visión de la historiografía romana desde los propios textos que complete su conocimiento de la Historia de Roma.

COMPETENCIAS

1 Competencias generales y básicas.

- 1.1 CB1- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- 1.2 CB2- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- 1.7 CB3- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- 1.8 CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- 1.9 CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- 1.10 CG1 - Capacidad para organizar, planificar y gestionar información de carácter general acerca de diversas sociedades y culturas
- 1.11 CG2 - Capacidad para apreciar los diferentes factores y procesos que causan el cambio en las sociedades humanas
- 1.15 CG6 - Contribuir al reconocimiento crítico de la diversidad histórica y cultural



CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Bloque Temático I (GR). Nociones de Morfología y Sintaxis Latina.

1. Concepto de declinación y caso.
2. Desinencias casuales latinas del nombre y el pronombre.
3. El verbo latino: Conjugaciones. Tiempos y modos de la activa y la pasiva.
4. El orden de palabras en latín.
5. Estructura de la oración simple.
6. Subordinación adjetiva.
7. Subordinadas sustantivas.
8. Subordinadas adverbiales.

Bloque Temático II (LIT). Principales autores de la historiografía latina desde los orígenes hasta finales del Imperio.

1. La historiografía arcaica: Los analistas primitivos y Catón el Censor.
- 2-4. Historiografía y biografía de época republicana: César, Salustio y Cornelio Nepote.
- 5-6. La historiografía de la época de los Julio-Claudios: Tito Livio.
- 7-9. La historiografía de época imperial: Tácito. Suetonio. Otros historiadores

Bloque Temático III (TR). Traducción y comentario de una selección de textos adaptados de los historiadores latinos más representativos.

Lectura comprensiva y traducción de textos latinos adaptados procedentes de los volúmenes Familia Romana y Roma Aeterna, del método Lingua Latina per se Illustrata de Hans H. Ørberg.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales

Actividades expositivas

- Lección magistral
- Lección magistral
- Otras actividades expositivas

Actividades prácticas en aula docente

- Otras actividades prácticas

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje que los alumnos deben obtener con el estudio de la materia son los siguientes:

- Comprensión y traducción de un texto latino adaptado sin ayuda del diccionario. El diccionario solo se empleará en aquellos casos en los que salga por primera vez una palabra
- Capacidad de responder en latín a preguntas relacionadas con el texto y el vocabulario trabajados en clase
- Capacidad de responder a diferentes ejercicios sobre el contenido de un texto latino visto previamente en el aula
- Capacidad de analizar morfológicamente formas nominales y verbales

Criterios de evaluación

Para la evaluación final de la asignatura se tendrán en cuenta los siguientes factores:

- Asistencia regular al aula
- Actitud participativa en clase
- Realización y entrega en las fechas propuestas de las actividades de aprendizaje
- Realización, si procede, de una prueba escrita, examen o test de conocimiento final

A la hora de valorar la asistencia, se tendrá en cuenta no sólo el control de la presencialidad, sino también el del trabajo que el alumno va realizando y va haciendo llegar a través del campus virtual. Este aspecto es aplicable muy en especial a los estudiantes a tiempo parcial, esto es, aquellos que por razones laborales no pueden asistir con regularidad a clase.

En septiembre, se tendrán en cuenta similares factores de evaluación.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Para este apartado, la Normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes de la Universidad de Málaga (Consejo de Gobierno, 23 de julio de 2019), recoge la siguiente información de la que aquí se aporta un resumen: ¿La evaluación será continua en la primera convocatoria ordinaria, entendiendo por tal la evaluación diversificada que se establezca en las guías docentes de las asignaturas. No obstante, las guías docentes podrán contemplar la realización de una evaluación única final a la que podrían acogerse aquellos estudiantes que no hubiesen superado la evaluación continua. Las guías docentes deberán recoger, de forma clara e inequívoca, los recursos evaluadores que se utilizarán durante el desarrollo de la asignatura, cuál es la ponderación de la calificación obtenida en cada uno de ellos para la calificación final y la obligatoriedad, si la hubiera, de obtener una calificación mínima en alguno para contribuir a la calificación final, que en cualquier caso no podrá ser mayor a 5 en una escala de 0 a 10. El estudiantado deberá ser informado pertinentemente de cada uno de los resultados obtenidos en cada recurso evaluador implementado, descrito en la guía docente como parte integrante de la evaluación continua. Asimismo, el estudiantado deberá ser informado de la calificación final que se desprende del proceso de la evaluación continua antes de la evaluación única final, si en la guía docente de la asignatura se recoge que tiene derecho a esta última el estudiantado que no hubieran superado la evaluación continua. El estudiantado está obligado a actuar en las pruebas de evaluación de acuerdo con los principios de mérito individual y autenticidad del ejercicio. Cualquier actuación contraria en este sentido, que quede acreditada por parte del profesorado, dará lugar a la calificación de suspenso en la prueba que realiza, sin perjuicio de la existencia de otras consecuencias añadidas por la falta disciplinaria en la que pudiera haber incurrido. El plagio, entendido como la copia de textos u otros elementos (software, artefactos, diseños, etc.) sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, podrá conllevar la calificación de suspenso en la asignatura en la que se hubiera detectado. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.

Indicadas las especificaciones que el marco legal de la UMA señala para la evaluación, se detalla a continuación el procedimiento de evaluación que se seguirá para la asignatura:

La calificación final del alumno tendrá los siguientes componentes en el proceso de evaluación:

- Evaluación continua (Actividades): 50%

De este 50% de actividades, un 10% podrá corresponder a exposición de un tema, o bien a conferencias, jornadas o actividades científicas.



-Evaluación continua (Prueba individual escrita u oral): 50%

Según criterio del profesor, se podrá exigir: 1) tener un mínimo de 3 (sobre 10) en la parte de texto de la prueba individual, para que esa nota pueda añadirse al resto de notas de evaluación continua; 2) Tener una nota mínima de 0.25 sobre 2 en el bloque de autores.

El alumno que tenga como nota final un sobresaliente (9-10) podrá optar a una de las posibles matriculas de honor, que obtendrán por orden de excelencia los que hayan destacado en todos los apartados del proceso de evaluación (asistencia, participación en clase, entrega en tiempo y forma de los trabajos, máxima corrección en la evaluación de esos trabajos y máxima corrección en la prueba escrita de traducción). A los alumnos con matrícula parcial se les aplicarán los mismos criterios que a los demás, salvo los relacionados con la asistencia y la participación en clase.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Bassols de Climent, M., Sintaxis Latina, 2 vols., Madrid, 1992.

Bayet, J., Literatura Latina, Barcelona, 1996.

Codoñer, C (ed.), Historia de la Literatura Latina, Madrid, 1997.

Logeion, web con la posibilidad de consultar diferentes diccionarios: <https://logeion.uchicago.edu/>

Mariner, S., Lengua y Literatura Latinas I, UNED, Madrid, 1987.

Orberg, Hans H., Lingua Latina per se Illustrata, vol. I, Familia Romana, vol. II, Roma Aeterna, Domus Latina, Grenaa (Dinamarca), 1991.

Perseus: <http://www.perseus.tufts.edu/hopper/>

Recursos de LLPSI: <http://www.culturaclasica.com/lingualatina/recursos.htm>

Rubio, L-González, T., Nueva Gramática Latina, Madrid, 1985.

Vocabulario de LLPSI: Familia Romana: <http://www.culturaclasica.com/lingualatina/vocabulario-familia-romana.pdf>

Wischer, E. (planificación y redacción), Historia de la Literatura: Literatura y sociedad en el mundo occidental. Vol. I: El mundo antiguo (1200-600 a. C.), Madrid, 1988.

Complementaria

André, J.-Hus, A., La historia en Roma, Madrid, 1989.

Bassols de Climent, M., Sintaxis Latina, 2 vols., Madrid, 1992.

Bayet, J., Literatura Latina, Barcelona, 1996.

Bickel, E., Historia de la Literatura Romana, Madrid, 1982.

Bieler, L., Historia de la Literatura Romana, Madrid, 1992.

Blatt, F., Précis de Syntaxe Latine, París, 1952.

Büchner, K., Historia de la Literatura Latina, Barcelona, 1968.

Ellul, J., Historia de las Instituciones de la Antigüedad, Madrid, 1970.

Ernout-Thomas, A., Syntaxe Latine, París, 1964.

Fuhrmann, M. (ed.), Literatura romana, Madrid, 1985.

Grant, M., Historiadores de Grecia y Roma, 2003.

Kenney, E. J.-Clausen, W. V. (eds.), Historia de la Literatura Clásica (Cambridge University). II. Literatura Latina, Madrid, 1989.

Lavency, M., Grammaire Latine, Lovaina, 1997.

López, M., La historiografía en Grecia y Roma: conceptos y autores, Lérida, 1991.

Mariner, S., Lengua y Literatura Latinas I, UNED, Madrid, 1987.

Molina Yébenes, J., Estudios Latinos I. Iniciación a la Fonética, Fonología, Morfología, Barcelona, 1968.

Orberg, Hans H., Lingua Latina per se Illustrata, vol. I, Familia Romana, vol. II, Roma Aeterna, Domus Latina, Grenaa (Dinamarca), 1991.

Palmer, L. R., Introducción al latín, Barcelona, 1988.

Rubio, L-González, T., Nueva Gramática Latina, Madrid, 1985.

Wischer, E. (planificación y redacción), Historia de la Literatura: Literatura y sociedad en el mundo occidental. Vol. I: El mundo antiguo (1200-600 a. C.), Akal, Madrid, 1988.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	6	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras actividades expositivas	10	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras actividades prácticas	9	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Lección magistral	20	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL	45		

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	90



TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN 15

TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE 150

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

El tipo de actividades en el escenario A, de docencia bimodal o híbrida, son las que se indican a continuación. En las clases presenciales se expondrán, dependiendo de las dificultades del tema en cuestión, bien el tema correspondiente y su teoría, bien los ejercicios prácticos de ese mismo tema, dejando la parte no dada presencialmente para el seguimiento virtual.

El plan de contingencia, en el caso de un escenario B totalmente virtual, se concretará en lo siguiente:

- Creación y subida al campus de documentos con los contenidos y material complementario
- Sesiones sincronas mediante seminarios virtuales o google meet.
- Foros para anuncios, noticias y aclaraciones.
- Correos para recepción de actividades y dudas.
- Entregas de todas las actividades programadas: textos con ejercicios (uno o dos por semana, a criterio del profesor del grupo); actividades y ejercicios de prácticas gramaticales sobre los textos y sus contenidos.
- Otras actividades previstas: entrega de los temas de historiografía programados.

De cualquier manera, el profesor de la materia se atenderá a lo estipulado por la Facultad en relación a cada uno de los escenarios contemplados.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

En el escenario A. los procedimientos de evaluación no cambian con respecto a lo establecido.

Como plan de contingencia, en el caso de transitar a un escenario B, de docencia totalmente virtual, las modificaciones serían las que constan a continuación.

- Fortalecimiento de la evaluación continua (tanto de la actividad participativa en las sesiones en línea, como de la entrega en tiempo y forma de los temas programados y del trabajo personal continuo de los textos y sus actividades): podrá ir desde el 50% programado con anterioridad al 70%, o incluso al 100%, siempre a criterio del profesor de cada grupo.
 - Seguimiento y evaluación de las entregas programadas mediante la modalidad en línea.
 - Criterios de evaluación: según lo dicho anteriormente, se podrá pasar del 50+50% establecido (eval continua+prueba final individual) al 70+30% de la prueba final, o al 100% evaluación continua sin prueba final. Esto será a criterio del profesor del grupo.
- Sea cual sea el escenario de enseñanza (A o B), en todos se cumplirá con las indicaciones recomendadas por la Facultad de Filosofía y Letras y la Universidad de Málaga.

CONTENIDOS

No habrá alteración en relación a los contenidos inicialmente previstos, por lo que las competencias adquiridas no se verán sustancialmente afectadas.

TUTORÍAS

En el escenario A, junto con las tutorías presenciales se utilizarán los medios virtuales.

En el escenario B, de docencia totalmente virtual, se utilizará generalmente el correo electrónico para sustituir las tutorías presenciales de dudas comunes; para casos puntuales más complejos se abrirán sesiones de google meet, siempre a criterio del profesor encargado de cada grupo.

Sea cual sea el escenario de enseñanza (A o B), en todos se cumplirá con las indicaciones recomendadas por la Facultad de Filosofía y Letras y la Universidad de Málaga.